

asistencia a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación como mínimo a aquel en que hay de celebrarse la Junta General en primera convocatoria, sean titulares de 50 o más acciones, lo cual acreditarán mediante el oportuno certificado de legitimación extendido a estos efectos por la entidad encargada o adherida correspondiente con arreglo a los asientos del Registro Contable.

Los titulares de un número menor de 50 acciones podrán agruparlas para alcanzar dicho número confirmando su representación por escrito firmado por todos los interesados y con carácter especial para esta Junta a favor de uno de los accionistas que haya agrupado sus acciones.

De no hacerlo así, cualquiera de los mismos o cualquier accionista con derecho de asistencia podrá conferir su representación de la forma estatutariamente establecida a cualquier accionista que tenga derecho de asistencia y pueda ostentarla conforme a la Ley y a los Estatutos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 112, 144, y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social o, a solicitar la entrega o envío gratuito de los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de accionistas, así como el Informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Madrid, 4 de marzo de 2003.—D.<sup>a</sup> Sol Fernández-Rañada López-Doriga. Secretaria del Consejo de Administración.—20.938.

**PARADIS HOTELS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
(Sociedad escindida)  
HOTEL GESELLSCHAFT,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad beneficiaria de la escisión)**

*Anuncio de escisión*

La Junta general de socios de «Paradis Hotels, Sociedad Anónima», domiciliada en Plaza de Ansite, s/n, San Bartolomé de Tirajana, Gran Canaria, ha acordado el día 23 de abril de 2003 la escisión de la Sociedad, mediante la división de su patrimonio en dos partes, con transmisión y segregación en bloque de una parte a la sociedad de nueva constitución, «Hotel Gesellschaft, Sociedad Limitada». Como consecuencia de la escisión la sociedad escindida reducirá su capital suscrito en un importe de 474.790 Euros y sus reservas en un importe de 1.543.007,27 Euros, atribuyendo a sus socios los valores representativos del capital social de la sociedad beneficiaria de la escisión, en canje de las acciones anuladas con motivo de la reducción de capital. El Capital de «Hotel Gesellschaft, Sociedad Limitada» importará 474.790 Euros, representado por 79 participaciones iguales e indivisibles de un valor nominal de 6.010 Euros cada una, totalmente desembolsado, con una prima de creación de 1.543.007,27 Euros. Los accionistas de la sociedad escindida recibirán por cada acción entregada al canje una participación de la sociedad beneficiaria de la escisión. El canje tendrá lugar en el acto del otorgamiento de la escritura pública de ejecución de la escisión y de constitución de la sociedad beneficiaria de la escisión. El balance de escisión es el balance de la sociedad escindida a 30 de junio de 2002. La fecha de eficacia contable de la escisión y la fecha a partir de la cual las nuevas participaciones darán derecho a participar en las ganancias sociales de la sociedad beneficiaria es la fecha del otorgamiento de la escritura pública de ejecución de la escisión y de la constitución de la sociedad beneficiaria de la escisión. No se otorgan derechos a titulares de acciones de clases especiales ni de derechos especiales distintos de las acciones, ni ven-

tajas a favor de administradores de las sociedades ni de expertos independientes. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, y a los acreedores de oponerse a la escisión en el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de escisión, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Bartolomé de Tirajana, 9 de mayo de 2003.—Los Administradores.—20.226.

2.<sup>a</sup> 20-5-2003

**PARVATI INVERSIONES,  
S.I.M., S.A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.<sup>o</sup> de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, según el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—D. Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—21.098.

**PATIRENT 2000, S. L.**

Se convoca a los socios de la Compañía a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, número 640, 5.<sup>o</sup> E, el día 10 de Junio de 2003, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 11 de Junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Resultados de la Compañía) correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión social relativa al ejercicio 2002.

Cuarto.—Trasladar el domicilio social de la Compañía, dentro de la propia ciudad de Barcelona, a la Avda. Diagonal, 640, 5.<sup>o</sup> E.; y, en consecuencia, modificar el Artículo sexto de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Compañía.

Los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Socios.

Se prevé la celebración de la Junta General en segunda convocatoria, es decir, el 11 de Junio de 2003, en el lugar y hora antes indicado.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—El Administrador, Valentín Bascuñana García.—21.082.

**PATRIVA, S. A.  
(Sociedad absorbente)**

**FIPESA, S.A.**

**GIVAR, S.A.**

**ILTREVA, S.A.  
(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de Fusión*

Con base en la normativa vigente, las respectivas Juntas Generales de las sociedades «Patriva, Sociedad Anónima», «Fipesa, Sociedad Anónima», «Givar, Sociedad Anónima» e «Iltreva, Sociedad Anónima», celebradas con carácter de universal el día 8 de mayo de 2003, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de las mismas, que se operará mediante la absorción de «Fipesa, Sociedad Anónima», «Givar, Sociedad Anónima» e «Iltreva, Sociedad Anónima», sociedades absorbidas, que se extinguirán con motivo de la fusión, por parte de «Patriva, Sociedad Anónima», sociedad absorbente.

Los socios y acreedores de las sociedades que se fusionan podrán solicitar el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos Balances de Fusión. Los acreedores podrán, asimismo, oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Sabadell, 9 de mayo de 2003.—En nombre y representación de las sociedades, la Administradora Única de todas ellas, Doña Eulalia Pérez Busquets.—20.403.  
2.<sup>a</sup> 20-5-2003

**PEÑAFIEL DE INVERSIONES,  
SIMCAV, S.A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 10 de junio de 2003, a las 11,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 11 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la

misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. José Ignacio Galar Arondo.—20.962.

### PEÑUELAS GANADERA, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta mercantil ha acordado la celebración de Junta General Ordinaria el día 28 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 29 de mayo de 2003, a las trece horas, en segunda, en su domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de Situación y Memoria) del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Valladolid, 28 de abril de 2003.—María Pilar López Mazariegos.—19.081.

### PERUYEIRA, S. A.

Por acuerdo de la Junta celebrada el día doce de marzo último, se reduce el capital social en la cuantía de 6.151,815 euros, mediante amortización de mil acciones de 6,010121 euros cada una, con cargo a reservas de libre disposición, así como por redenominación de las restantes en circulación; igualmente, se aprobó la conversión de todas las acciones en nominativas y se reguló el procedimiento de transmisión de acciones, con la consiguiente nueva redacción de los artículos 6.º y 8.º de los Estatutos.

Figueras (Asturias), 13 de marzo de 2003.—D. Álvaro Platero Díaz, Administrador Único.—18.903.

### PLAZA PUERTA DEL MAR, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad Plaza Puerta del Mar, Sociedad Anónima, que se celebrará en Alicante, hotel Spa Porta Maris, plaza Puerta del Mar, sin número, el próximo día 6 de junio de 2003, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente, día 7 (sábado), en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de gestión.

Segundo.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de Auditor.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 8 de mayo de 2003.—Gregorio Fraile Fabra.—19.431.

### PLEYADES INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Pleyades Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima, para el día 9 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Mesena, número 80, Torre de Operaciones, Planta 1ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 10 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados solidarios realizada durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José María Sainz-Pardo Zaragoza.—19.012.

### PLOWIN, S.A.

#### Anuncio de Disolución y Liquidación

La Junta General Universal de accionistas de la entidad Plowin, S.A. celebrada el día 1 de abril de 2003, de conformidad con lo previsto en el artículo 260.1.1º de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la entidad, con reparto del haber social resultante, aprobando el siguiente Balance Final de Liquidación,

lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la citada Ley:

	Euros
Activo:	
Bancos .....	110.707,89
Construcciones .....	234.446,50
<b>Total Activo .....</b>	<b>345.154,39</b>
Pasivo:	
Fondos Propios .....	345.154,39
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>345.154,39</b>

Torremolinos, 13 de mayo de 2003.—El Liquidador, Miguel Sánchez Apellaniz de Valderrama.—21.707.

### POLICLÍNICO LUCENSE, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Policlínico Lucense, S. A. (POLUSA), para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de actos de la entidad, sito en el domicilio social en San Lázaro del Puente, s/n, de Lugo, en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2003 a las veinte horas, o en segunda convocatoria el día 31 de mayo a las veinte horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta general.

Segundo.—Informe de gestión.

Tercero.—Informe, estudio y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad, que comprenden: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, referentes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002. Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la misma.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Estudio y aprobación, si procede, de autorización al Consejo de Administración de la sociedad, de distribución de dividendos a cuenta correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2003.

Séptimo.—Estudio y aprobación, si procede, de autorización al Consejo de Administración para proceder a la adquisición derivativa de acciones propias por la entidad Policlínico Lucense, S. A.

Octavo.—Autorización para ejecutar y desarrollar los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información preceptiva.

En la ciudad de Lugo, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad, Antonio Alba Puente.—19.367.

### PREM-2 ACTIVOS MOBILIARIOS, SIMCAV, S.A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 4 de junio de 2003, en el domicilio social, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el día 5 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las 17,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.